

Panorama socio-económico de Guatemala

Los contrastes del Desarrollo



El desarrollo es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, desarrollar destrezas y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una alta calidad de vida, constituyen indicadores determinantes de esta ampliación de oportunidades. A partir de este concepto, en el presente informe el desarrollo de Guatemala es evaluado desde dos perspectivas.

La primera se logra con el uso de índices compuestos o multidimensionales que, con un solo número, reflejan un conjunto de situaciones. Aunque hace algunas décadas era común considerar el crecimiento del ingreso nacional¹ como un indicador único del desarrollo, de manera creciente se fue haciendo cada vez más claro que no era suficiente si se quería reflejar lo que debía ser un proceso beneficioso para la gente, al propiciar una vida prolongada, saludable y creativa. El ingreso constituye solamente un medio y no un fin. Sus niveles no siempre guardan relación con el bienestar, pues existen países en los cuales estos son elevados pero es bajo el grado de bienestar (amplios sectores sin salud, educación y empleo, violencia, desigualdad etc.). Otros, en cambio, con ingresos menores han alcanzado mayor progreso. De allí que hayan sido definidos diversos índices multidimensionales, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), para tratar de medir el desarrollo de una manera más amplia. Este, así como el de Índice de Exclusión del Desarrollo Social, se utilizan en el primer capítulo para reflejar, de manera sintética e integral, la situación de los ingresos,

de la salud y de la educación de los guatemaltecos.

La segunda perspectiva consiste en examinar concretamente cada uno de los componentes del desarrollo: primero de la educación, luego de la salud y por último del empleo como determinante de los ingresos. Se trata de un análisis más desagregado de los tres sectores (educación, salud e ingresos) que conforman el IDH. Este enfoque se utiliza en el siguiente capítulo.

El conjunto de indicadores utilizados en este capítulo supuso un arduo trabajo de recolección y compatibilización de estadísticas, que ha dejado de manifiesto las grandes debilidades de Guatemala en esta materia. Estas debilidades aconsejan interpretar los datos con cierta cautela, e indican la necesidad de realizar vigorosos esfuerzos por mejorar la cobertura, calidad y periodicidad de las estadísticas sociales y económicas.



1. La medición del desarrollo humano

Para medir el desarrollo, el IDH combina tres componentes: la esperanza de vida, como indicador de la longevidad, la tasa de alfabetización de adultos y la de matriculación en establecimientos de enseñanza, como indicadores del nivel educativo, y el ingreso por persona (PIB per cápita) como indicador del nivel de vida (Recuadro 1.1). A continuación se presentan este y otros índices con el fin de proporcionar una visión sucinta del desarrollo de Guatemala.

¹ O al Producto Interno Bruto (PIB), que en buena parte es equivalente al Ingreso Nacional, cuando se le agrega gastos de depreciación y pagos a no - residentes.

Recuadro 1.1

Alcances del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH es un índice que tiene varias ventajas: combina dimensiones económicas y sociales del desarrollo, permite realizar comparaciones internacionales, y trata de medir tanto el *proceso* de ampliación de las oportunidades de los individuos, como el *nivel* de bienestar alcanzado. Estas ventajas se han reflejado en la publicación continua de un informe mundial del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, desde 1990, ha estado comparando la evolución del IDH de todos los países del mundo; también se han preparado informes nacionales que han calculado el mismo índice por regiones, departamentos o grupos étnicos.

El IDH incluye la medición de la educación (alfabetismo y matriculación), salud (esperanza de vida) e ingreso (el PIB). Sin embargo, aun esto no recoge de manera completa el hecho de que el desarrollo humano se concibe como un proceso de ampliación de opciones en el cual inciden también otros factores, como la libertad, la seguridad y la participación. Puede criticarse la selección de algunas variables —por ejemplo, la esperanza de vida— como indicadores precisos de la situación social o económica de las personas. Para superar estas limitaciones, el presente informe complementa el IDH con otros y realiza un estudio más detallado de la educación, la salud y el empleo, de manera que el uso de índices globales se acompañe con otros más especializados. También se amplía el estudio a temas que no corresponden al desarrollo económico y social en un sentido estricto, pues se incluye el análisis de la democracia, la violencia y la dimensión multiétnica del país.



2. El desarrollo desigual de Guatemala

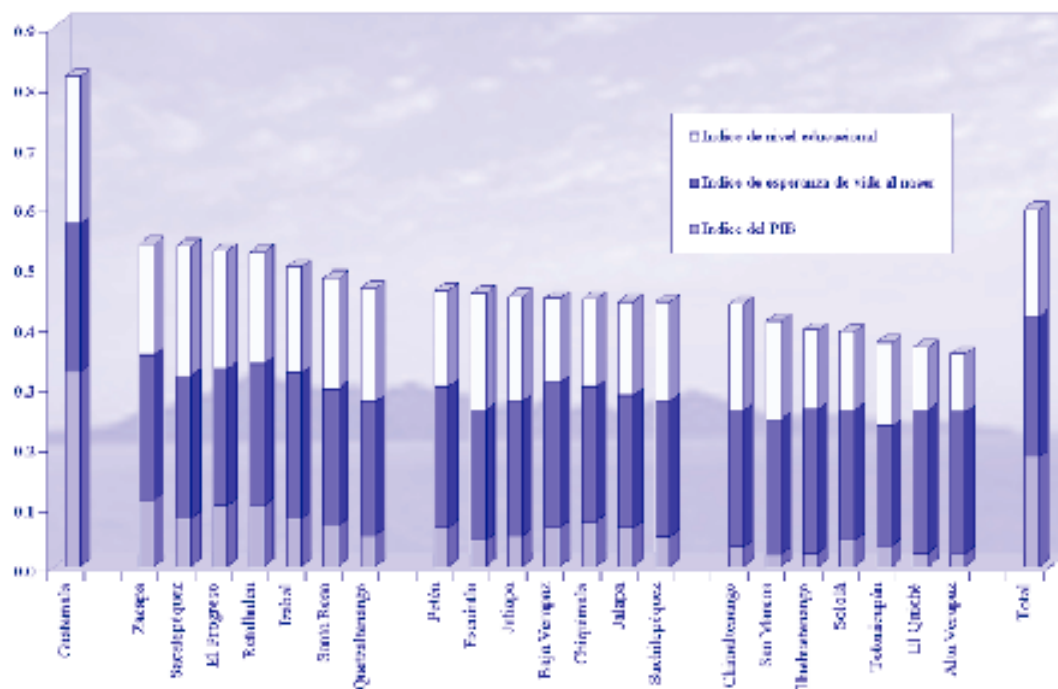
En el caso de Guatemala, la evaluación del IDH de 1995-1996, efectuada en cada departamento, permite obtener varias conclusiones (Gráfico 1.1)². En primer lugar, el valor del IDH coloca a Guatemala dentro de la categoría de países con un nivel de desarrollo humano medio (entre 0.500 y 0.799), no muy diferente al de El Salvador, Honduras o Bolivia. En segundo término, quedan de manifiesto las grandes desigualdades al observarse que el nivel del IDH del departamento de Guatemala está claramente por encima de los demás. Mientras 17 departamentos se encuentran en la categoría de países de bajo desarrollo humano (menor a 0.500), solo cuatro (Zacapa, Sacatepéquez, El Progreso, y Retalhuleu) cuentan con un nivel intermedio (entre 0.500 y 0.799). De este hecho se pueden derivar al menos cuatro conclusiones. Primera: desde

² Anexo 1, donde se describe el método utilizado para calcularlo.

una perspectiva positiva, demuestra que es posible alcanzar altos niveles de desarrollo humano, aun cuando se limite únicamente a ciertas áreas. Segunda: desde una perspectiva crítica, pone de manifiesto grandes desigualdades, no solo entre el departamento de Guatemala y el resto del país, sino, incluso, dentro del propio departamento de Guatemala. Tercera: aunque hay un grupo de departamentos, Alta Verapaz, Quiché, Totonicapán y Sololá, colocados en un escalón especialmente bajo de desarrollo humano, su IDH los sitúa en una posición superior a las naciones clasificadas en la categoría de “países menos adelantados”, como Haití u otros extremadamente pobres de Africa y Asia.

Cuarta: si bien hay diferencias importantes en relación con todos los componentes del IDH, las mayores se observan en el área de los ingresos, seguida por la educativa. Esto se nota cuando se compara el departamento de Guatemala con los demás. Aunque las estadísticas sobre el ingreso (PIB) por departamento obedecen a estimaciones muy tentativas³, que conviene utilizar con precaución, su alta concentración en ese departamento no ofrece duda. La posición de este departamento es parte de la macrocefalia que caracteriza al país: una concentración de personas, servicios y actividades industriales en la capital.

Gráfico 1.1
Índice de Desarrollo Humano (IDH) por departamento
(1995 - 96)



Fuente: Cuadro 1 del Anexo Estadístico

³ Anexo 1



El departamento de Guatemala posee también un nivel educativo claramente superior al de los otros departamentos. Sin embargo, la diferencia con Sacatepéquez, El Progreso, Escuintla y Quetzaltenango no es tan grande como en el caso del ingreso. En cambio, sí hay una brecha clara entre aquel departamento y otros con un menor IDH, como Alta Verapaz, Quiché, Totonicapán y Sololá. En estos puede asociarse el menor desarrollo educacional a dos factores: por un lado, a la mayor dificultad de aprender a leer y escribir en un idioma (español) que no es el materno para los indígenas; por el otro, a menos servicios educativos en los municipios indígenas.

Finalmente, la información sobre esperanza de vida —ajustada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y la Organización Panamericana de Salud/Organización Mundial de Salud (OPS/ OMS) para tomar en cuenta problemas de subregistro— indica que las mujeres tienen mayor esperanza de vida que los hombres, como ocurre en otros países; también confirma que en esta área se reproducen las diferencias existentes en otras: con una mayor esperanza de vida en el departamento de Guatemala y condiciones menos favorables en Totonicapán, Sololá y Jalapa.

3. La población excluida del desarrollo social



Con el fin de profundizar el análisis de aquellos menos beneficiados por el desarrollo y evitar el uso de estadísticas muy tentativas sobre los ingresos por departamento, se utilizó un Índice de Exclusión del Desarrollo Social⁴ (IEDS), que mide el grado en que se limitan las oportunidades de vivir una vida digna. Este índice, que no incluye un indicador (económico) del ingreso de las personas y mide la carencia de opciones, se centra en tres conjuntos de variables: el porcentaje de gente que se estima morirá antes de los 40 años de edad, lo cual indica la vulnerabilidad ante una relativamente temprana muerte; el porcentaje de adultos analfabetos, expresión del grado de exclusión del mundo de la lectura y de las comunicaciones; y el porcentaje de niños desnutridos menores de cinco años, así como la proporción de personas sin acceso a ciertos servicios de salud y al agua potable, como indicadores de necesidades básicas no satisfechas.

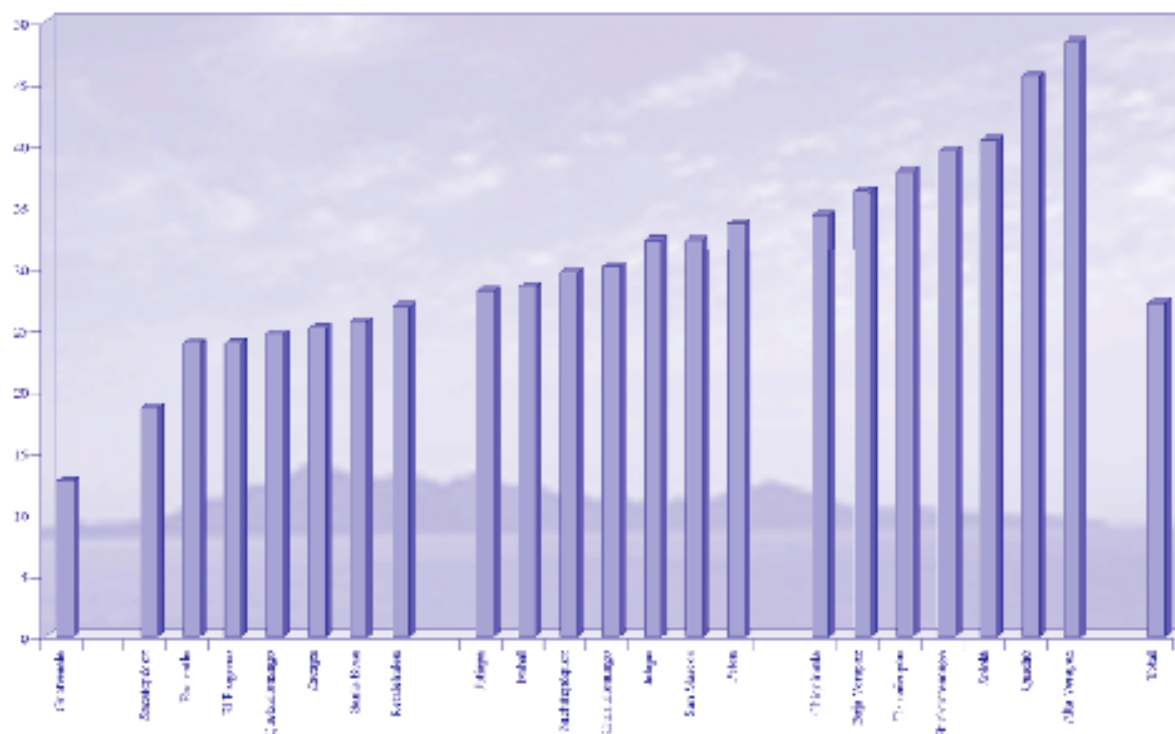
El valor del IEDS por departamentos (Gráfico 1.2) en 1995-1996 confirma nuevamente la existencia de condiciones de vida más favorables en el departamento de Guatemala. En éste, alrededor de una décima parte de su población se halla excluida del desarrollo social, en contraste con diez departamentos donde es la tercera parte o más.

⁴ Para la metodología de medición, véase Anexo 2. El no incluir una variable económica limita la utilidad de este índice como medida de pobreza.

Por otro lado, los departamentos con un menor IEDS —reflejo de una proporción más baja de la población afectada por la muerte a temprana edad, por analfabetismo y por necesidades básicas insatisfechas— son Sacatepéquez, Escuintla y El Progreso. Quetzaltenango también manifiesta condiciones relativamente buenas en materia de alfabetización y de acceso al agua y a

algunos servicios básicos de salud. En el extremo opuesto se encuentran Alta Verapaz y el Quiché, con el mayor analfabetismo y la menor satisfacción de necesidades básicas. En Sololá, Huehuetenango y Totonicapán también se dan condiciones extremadamente adversas en relación con los dos últimos componentes del IEDS.

Gráfico 1.3
Índice de Exclusión del Desarrollo Social (IEDS)



Fuente: Cuadro 2 del Anexo Estadístico

En general, la exclusión y el bajo nivel de desarrollo humano coinciden (Cuadro 1.1); de aquellos casos en que no hay coincidencia se pueden inferir al menos dos conclusiones. Una: tanto El Petén como Baja Verapaz presentan un grado relativamente alto de desarrollo humano, comparado con otros departamentos; su nivel elevado de exclusión

(poco acceso al agua y a ciertos servicios básicos de salud o elevado analfabetismo) indica que la desigualdad en ellos es mayor que en los demás. Dos: Escuintla se encuentra con una divergencia equivalente, pero en un sentido inverso. Es decir, su posición en desarrollo humano es significativamente más baja que la correspondiente a su nivel de

⁵ Sin embargo, es posible que las proporciones reducidas de crédito (base para el cálculo del ingreso por departamento) canalizado a Escuintla en 1995 y 1996 conduzcan a subestimar su ingreso (PIB), lo cual también reduciría, en parte, el IDH. Alternativamente, no puede descartarse que el crecimiento económico de otros departamentos, reflejados en el crédito privado que recibieron, haya sido mayor que en Escuintla, con lo cual se ha erosionado parcialmente la posición tradicionalmente privilegiada de este departamento. Lo anterior refuerza la necesidad de contar con cuentas en los departamentos que permitan analizar la evolución de algunas variables macroeconómicas a escala departamental.

exclusión del desarrollo social⁵, lo que sugiere desigualdades relativamente menores que en otros departamentos. En todo caso, cabría evaluar con mayor detenimiento otros

indicadores en el ámbito municipal con el propósito de explorar la falta de equidad en el interior de cada departamento (Recuadro 1.2).

Recuadro 1.2

Contrastes Municipales

Los contrastes en Guatemala son aún más marcados cuando se compara la situación de los municipios. Así, de acuerdo con el Censo de Población de 1994, el municipio de Guatemala tenía una tasa de analfabetismo del 6.5%, en contraste con 97.8% en Senahú, municipio de Alta Verapaz con 95% de población indígena; la matriculación primaria, secundaria y terciaria del municipio de Guatemala alcanzaba 51%, frente a 9% en Senahú. Los contrastes se extienden a otras áreas: solo 4% de los hogares de Senahú contaba con energía eléctrica, al contrario del 97% en el municipio de Guatemala.



4. La marginación de la mujer

Con el objeto de evaluar la situación específica de la mujer, se calculó el Índice de Desarrollo de la Mujer (IDM). Este se encuentra compuesto por los mismos tres indicadores utilizados para calcular el IDH, más el efecto del grado de disparidad de las mujeres y los hombres⁶. El valor del IDM en Guatemala corresponde a países de mediano y bajo desarrollo humano, con condiciones muy desfavorables de equidad de género (Gráfico 1.3). La situación de inequidad que enfrenta la mujer guatemalteca es resultado, principalmente, de la disparidad de su ingreso en comparación con el de los hombres y, en menor medida, de las diferencias educacionales. Este patrón se reproduce en los departamentos, con excepción del de Guatemala, donde el número de mujeres alfabetas es mayor que el de hombres.

El orden en que aparecen los departamentos de acuerdo con el IDM es muy similar al del IDH (Cuadro 1.1 y Gráfico 1.3). De nuevo sobresalen con un mayor IDM Guatemala y Sacatepéquez, junto con algunos del oriente (Izabal, Zacapa y El Progreso) y Retalhuleu; excepto Izabal, estos son los mismos que muestran un menor grado de exclusión del desarrollo social. Los departamentos con menores valores del IDM se hallan predominantemente en el occidente y el noroccidente.

⁶ Para la metodología utilizada, véase el Anexo 3

Cuadro 1.1

Posiciones de los departamentos de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), la Exclusión del Desarrollo Social (IEDS) y el Desarrollo de la Mujer (IDM) - (1995 - 1996)

IDH		IEDS		IDM	
El más alto					
Guatemala	0.829	Guatemala	12.66	Guatemala	0.675
Zacapa	0.538	Sacatepéquez	18.58	Zacapa	0.439
Sacatepéquez	0.534	Escuintla	23.84	Sacatepéquez	0.436
El Progreso	0.526	El Progreso	23.87	Retalhuleu	0.424
Siete más altos					
Retalhuleu	0.524	Quetzaltenango	24.61	Izabal	0.418
Izabal	0.499	Zacapa	25.16	El Progreso	0.415
Santa Rosa	0.481	Santa Rosa	25.63	Baja Verapaz	0.402
Quetzaltenango	0.464	Retalhuleu	26.84	Santa Rosa	0.397
Petén	0.461	Jutiapa	28.09	Chiquimula	0.395
Escuintla	0.456	Izabal	28.43	Quetzaltenango	0.393
Jutiapa	0.451	Suchitepéquez	29.63	Petén	0.393
Siete intermedios					
Baja Verapaz	0.447	Chimaltenango	30.11	Suchitepéquez	0.388
Chiquimula	0.446	Jalapa	32.21	Jalapa	0.386
Jalapa	0.441	San Marcos	32.21	Chimaltenango	0.385
Suchitepéquez	0.441	Petén	33.51	Jutiapa	0.383
Chimaltenango	0.438	Chiquimula	34.17	Escuintla	0.382
San Marcos	0.410	Baja Verapaz	36.17	Huehuetenango	0.376
Huehuetenango	0.395	Totonicapán	37.84	El Quiché	0.371
Siete más bajos					
Sololá	0.391	Huehuetenango	39.47	Sololá	0.365
Totonicapán	0.374	Sololá	40.41	Alta Verapaz	0.364
Quiché	0.366	Quiché	45.59	Totonicapán	0.345

Fuente: Cuadros 1, 2 y 3 del Anexo Estadístico

El análisis de los departamentos evidencia una marcada heterogeneidad educativa y de ingresos de las mujeres. Guatemala, El Progreso y Sacatepéquez aparecen en los tres primeros lugares en materia de educación de la mujer, pero los tres departamentos con condiciones más favorables de ingresos son Guatemala, Zacapa y Sacatepéquez, en contraste con El Progreso, en quinto lugar. En

Escuintla y Quetzaltenango la mujer ocupa una situación relativamente buena, pero ello no parece reflejarse en condiciones equivalentes en cuanto a ingresos. A su vez, la concentración de la mayor parte del ingreso nacional en el departamento de Guatemala, así como el peso relativamente alto del sector femenino en la Población Económicamente Activa (PEA) (33%, en comparación con un

promedio nacional menor al 20%), coloca a las mujeres de este departamento en una situación de menor desigualdad (relativa) en comparación con los otros.

La participación política es otra dimensión importante del desarrollo, pues contribuye a ampliar las opciones del hombre y de la mujer y a disminuir las desigualdades de género. Aunque existen diversos índices de medición, la limitada disponibilidad de estadísticas a nivel departamental no permite una evaluación comprensiva. Sin embargo, la participación femenina en las elecciones y, específicamente, la brecha entre el empadronamiento de hombres y mujeres, puede utilizarse como indicador parcial. El Gráfico 1.4, muestra que aunque entre 1991-1992 y 1995-1996 se redujo, en general esa brecha sigue siendo profunda. Se redujo en 2.1 puntos porcentuales, ya que pasó de 32.0 puntos —el registro de hombres alcanzó el 93.5% en 1991-1992 y el de mujeres el 61.5% en ese mismo periodo— a 29.9 puntos porcentuales (entre 92.8 y 62.9% en 1995-1996). Esto equivale a

una reducción proporcional del 15% de la brecha de participación de hombres y mujeres entre ambos períodos.

En cuanto a los departamentos, las mayores disparidades se han dado (tanto en 1991-1992 como en 1995-1996) en los menos urbanizados y de mayor población indígena, como Totonicapán, Alta Verapaz, Sololá, Baja Verapaz, San Marcos y Huehuetenango, todos con una brecha que superaba los 40 puntos porcentuales en 1995-1996. La mayor reducción proporcional solo se dio en uno de estos departamentos: Alta Verapaz, con una disminución superior al 10%. Pero esta fue superada en otros con mayores índices superiores de desarrollo humano, como Sacatepéquez (18%), Zacapa (15.8%), Guatemala (15.0%) y Chiquimula (14.6%). Además, hubo retrocesos en El Petén y el Quiché. Evidentemente, ampliar la participación electoral de las mujeres en los departamentos constituye un reto para el desarrollo y la consolidación de la democracia en Guatemala.

5. El menor desarrollo humano de las comunidades indígenas

La estimación del IDH de cada comunidad étnica tiene como objetivo evaluar la situación de las poblaciones indígenas,⁷ por medio de la medición de su esperanza de vida, alfabetismo, matrícula escolar e ingresos.

Estadísticas sobre los componentes educativos (alfabetización y matriculación) del IDH, contrario a las de esperanza de vida y del ingreso, están disponibles en el ámbito municipal y, en consecuencia, permiten realizar un análisis más preciso de diferencias entre las comunidades étnicas.⁸ Los municipios con una mayor proporción de indígenas revelan los grados más altos de analfabetismo. Esta asociación también existe a escala regional, puesto que es superior en el noroccidente y en el norte. Solo tres comunidades étnicas promedian más del 50% de alfabetización: la poqoman central, que incluye Chinautla y Mixco y parte del área

metropolitana de la ciudad de Guatemala, la itzá, en El Petén, y la kaqchikel, predominante en Chimaltenango, también relativamente cercana a la capital. La marcada diferencia entre los kakchikeles —con un 58%— y las comunidades k'iche' (49%), mam (46%) y q'eqch'í (37%), muestra que la cercanía al área metropolitana de Guatemala es un condicionante básico del acceso a la alfabetización.⁹

En general, la existencia de una mayoría indígena o no indígena en un municipio ha estado ligada a un menor o mayor acceso a la alfabetización y a la escolaridad, tanto por parte de indígenas como de quienes no lo son. De ahí que los indígenas de municipios con una mayoría de habitantes que no lo son presenten mayores tasas de alfabetización y de matriculación que estos en municipios de mayoría aborigen. (Cuadro 1.2).

⁷ Entendida como una población que reivindica una identidad étnica (es decir, ancestral) común o como cualquiera de las diversas comunidades identificadas en términos de su lengua indígena distintiva.

⁸ Cuadro 5 del Anexo Estadístico

⁹ A ello está asociado un mayor desarrollo de los programas de educación bilingüe entre las comunidades kakchikeles.

Cuadro 1.2

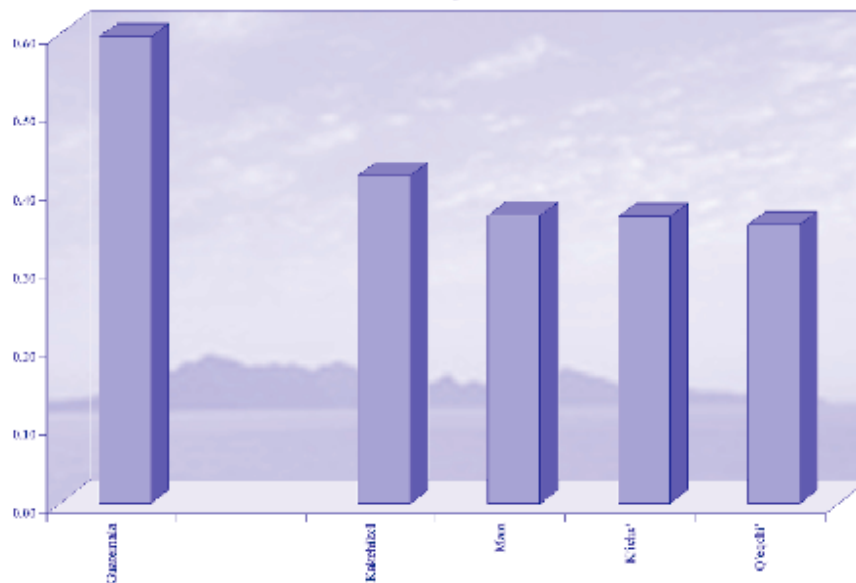
Tasas de alfabetización y matriculación de indígenas y no indígenas en municipios de predominio indígena y no indígena

Area	Población	Tasa porcentual de alfabetización	Tasa bruta porcentual de matriculación
Municipio con predominio de indígenas	Indígenas	42	19
	No indígenas	52	27
Municipio con predominio de no indígenas	Indígenas	57	25
	No indígenas	70	32
Total	Indígenas	44	-
	No indígenas	64	-

* Las tasas de alfabetización corresponden a promedios simples, ya sea de grupos indígenas o no indígenas.

Fuente: Cálculos propios con base en INE (1996).

Gráfico 1.5
Índice del Desarrollo Humano para las comunidades étnicas - IDH



Fuente: Cuadro 6 del Anexo Estadístico.

Lo anterior quiere decir que los indígenas con menores tasas de analfabetismo son aquellos, como los itzá y, en mejor medida, los hispanohablantes del sudoriente, que habitan en regiones en las cuales *no* predominan. La diferencia en este caso puede atribuirse, al menos en parte, al hecho de que

muchos de ellos hablan español, por lo que la alfabetización les resulta más accesible.

Finalmente, aunque se da una fuerte relación entre la alfabetización y la asistencia a la escuela (matriculación), hay una considerable variación al interior de las comunidades con respecto a la matrícula

escolar y al sexo. En particular, la escolaridad de los poqomanes centrales, los kakchikeles y los itzá es especialmente elevada.

La estimación del IDH de las comunidades indígenas tuvo como base la combinación de datos sobre esperanza de vida (por departamento), alfabetismo y matriculación (por municipio), e ingresos (por departamento), como se explica en el Anexo 4. Su carácter muy tentativo aconseja tomarla con cautela.

Los cálculos, realizados para las cuatro mayores comunidades¹⁰ (Gráfico 1.5),

pusieron de manifiesto que su IDH se encuentra por debajo de la media nacional y de la mayoría de los departamentos. Pese a que no se observan diferencias muy marcadas entre las cuatro, sobresale el mayor IDH de los kakchikeles, con nivel superior a varios departamentos, lo cual se debe, principalmente, a su mayor grado de educación. El IDH de las otras tres (k'iche', mam y q'eqchí') es inferior al de todos los departamentos, salvo Alta Verapaz.

La ausencia de algunas estadísticas impidió calcular un Índice de Desarrollo de la Mujer

Recuadro 1.3

Las lenguas indígenas

Resulta difícil determinar por falta de datos recientes, cuántas personas hablan una lengua indígena en Guatemala. No existen datos censales sobre quienes hablan garífuna. Aunque posiblemente haya pocas docenas de personas que se expresan en xinca, esta lengua ya no es socialmente significativa. Todas las 22 lenguas mayas poseen relevancia social, pero el Instituto Nacional de Estadística (INE) no ha publicado datos sobre el número de hablantes. De acuerdo con el Censo de 1994, cerca del 30% de la población total de más de tres años de edad hablaba alguna lengua maya. Esta cifra comprendía casi 70% de los habitantes que se autoidentifican como indígenas, lo cual indica que hay muchos de ellos que no hablan la lengua maya. El porcentaje de hablantes que usaban una lengua maya parece haber sido superior antes de la Revolución de 1944: la apertura política de entonces condujo a que algunos padres, especialmente en áreas cercanas a la ciudad de Guatemala y a Quetzaltenango, no se interesaran porque a sus hijos aprendieran su lengua natal. Con el surgimiento del movimiento maya, especialmente después de 1980, esta tendencia se ha revertido y se ha iniciado un esfuerzo para estimular un mayor interés en el aprendizaje de las lenguas locales, tanto en el hogar como mediante la creación de escuelas.

Indígena. Sin embargo, la información disponible¹¹ permite concluir que ellas se encuentran mucho más excluidas del acceso al conocimiento que el hombre aunque la mayor proporción de alfabetas que se matriculan en la escuela sugiere que aún aquellas que lo hacen pueden beneficiarse relativamente menos que los hombres. El único aspecto en el que parecen contar con una significativa ventaja sobre el varón es en la esperanza de vida.

El idioma puede ser un determinante de las opciones de desarrollo humano. Actualmente el acceso al español —principal medio de comunicación para realizar negocios y relacionarse con el gobierno— es un indicador importante del desarrollo humano de la población indígena. Según datos del Censo de

Población de 1994, alrededor de una tercera parte (31%) de la población indígena era monolingüe en alguna de sus lenguas; un porcentaje similar, monolingüe en español; el resto (37%), bilingüe (Recuadro 1.3).

El uso de las lenguas mayas será un factor importante para las relaciones económicas y políticas y, por consiguiente, para el desarrollo humano de Guatemala. En 1994 menos del 2% de la población no indígena declaraba ser bilingüe, y de este segmento, 22% residía en Alta Verapaz. El bilingüismo entre los no indígenas es importante también en las regiones tz'utujil, poqoman e ixil y en otras partes del noroccidente. En el futuro, aumentar el bilingüismo entre los no indígenas será tan importante para el desarrollo de Guatemala como hacerlo entre los indígenas.

¹⁰ Solo para estas era posible lograr aproximaciones estadísticas basadas en datos departamentales.

¹¹ Cuadro 7 del Anexo Estadístico